

**INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2000**

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PISCINAS CAMARONERAS PICAR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

-En mi calidad de Comisario de PISCINAS CAMARONERAS PICAR S.A., y de conformidad con los estatutos de la compañía, he procedido a revisar y examinar los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio comprendido entre el 1ero de Enero del 2000 al 31 de Diciembre del 2000.

He comprobado las cifras que arrojan los Balances de Comprobación y los Balances Generales con los libros de Contabilidad y su relación con las cuentas individuales respectivas; así como también la comprobación de las cuentas en donde creí necesario hacerlo, no encontrándose situación anómala alguna al efectuar dicha comprobación.

En consecuencia en los libros de PISCINAS CAMARONERAS PICAR S.A., han sido aplicados normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Belgica Rojas Cruz
Ing. Belgica Rojas Cruz
COMISARIO

24 ENE. 2002

